

# Recomendaciones

# Asamblea Ciudadana por el Clima de Bilbao

Julio 2025



# Recomendaciones finales

Este documento presenta las recomendaciones elaboradas por la Asamblea Ciudadana por el Clima de Bilbao, como respuesta a la pregunta del mandato del Ayuntamiento de Bilbao: **¿Cómo debemos adaptarnos en Bilbao al cambio climático y reducir su impacto en la salud de la ciudadanía?**

Estas recomendaciones son el resultado de un proceso deliberativo de 6 sesiones de trabajo conjunto de un grupo de ciudadanos y ciudadanas elegidos por sorteo. El contenido de las recomendaciones finales ha sido redactado por los/as asambleístas con sus propias palabras.

**Las recomendaciones finales son aquellas que han obtenido un mínimo de 75% de apoyo** en la lectura y votación realizada de cada una de las recomendaciones elaboradas en las sesiones. Cada recomendación final indica el porcentaje de apoyo obtenido en votación.

# 1. Crear oficinas de distrito de transición energética para la información y asesoramiento a la ciudadanía sobre ayudas y políticas

## Justificación

---

Necesidad de favorecer la información, los trámites y la implantación de los diferentes medios, así como el seguimiento de los mismos, que favorezca la adaptación al cambio climático (presupuestos, subvenciones, eficiencia energética, renaturalización).

## Descripción

---

Crear oficinas para la transición energética, permanentes en el tiempo, en los diferentes distritos usando las oficinas de distrito, que den información sobre las ayudas e iniciativas para el distrito y municipio, y que den acompañamiento a la ciudadanía para ayudar y simplificar las diversas gestiones administrativas.

- Personal trabajador.

Con personal permanente y multidisciplinar con conocimiento profundo sobre el barrio, conocimiento técnico sobre soluciones, conocimiento sobre ayudas y sobre movimiento asociativo. El personal tiene que estar formado en estos ámbitos. Mediante bolsa de trabajo de funcionario o externalizar a través de una concesión, incluyendo personas del mundo asociativo del barrio o adjudicando a una entidad sin ánimo de lucro.

- Atención.

Horario de atención presencial: mañana y tarde de 10'00 -14'00 y 17'00-20'00. Cita previa, habilitando un horario concreto para gente mayor, atención directa en ventanilla en el horario presencial, telefónica para personas que no pueden acudir en el horario de apertura y online.

Publicitarlo para que el distrito lo conozca, buzoneando a los/as vecinos/as con la información, lugar, horario y las gestiones que se podrán hacer. También en la web del Ayuntamiento y en la revista del Ayuntamiento. Es importante informar sobre la variedad de temas que trata la oficina, que se especifique y se detalle.

Cuando se abra la oficina, se realizará:

1. Buzoneo general
2. Hacer reunión con las asociaciones del barrio para presentarles el proyecto
3. En colaboración con las asociaciones del barrio, hacer presentaciones presenciales informativas para la ciudadanía. El idioma de la presentación se ajustará al contexto social: francés, árabe, inglés, portugués, rumano, etc.

- Justicia social

Poner especial atención al uso de idiomas más allá del castellano y euskera, con herramientas de traducción, bien sean personales o técnicas, con posibilidad de solicitar la asistencia en la cita previa.

Acompañamiento social a personas con dificultades, y colectivos vulnerables.

Especial atención a las personas de edad avanzada.

Teniendo en cuenta la necesidad de cada distrito.

Facilita que las medidas se implementen rápidamente.

Haciéndolo por distrito.

## Nori dago bideratuta

---

A toda la población.

## Inplikaturako eragileak

---

Ayuntamiento de Bilbao.

## Zerbait gehiago

---

-

**78,95%** apoyo recibido en votación en la Asamblea

## 2. Promover energías renovables y ayudas públicas para la mejora de la eficiencia energética de los edificios

### Justificación

---

Las medidas de mejora energética y medioambiental son necesarias para hacer frente al cambio climático, pero las y los vecinos de Bilbao consideramos que los plazos determinados por la UE son demasiado cortos y tanto la información como las ayudas públicas son claramente insuficientes. Un claro ejemplo es la existencia de BilboEner, que desconocíamos y que no sabemos si la ciudadanía tiene acceso.

Esta propuesta está enfocada tanto al ahorro energético, como a la reducción de contaminación medioambiental.

Problema: La exigencia de cumplir la Directiva Europea Diciembre 2024. Plazos muy acuciantes 2030, 2035, 2040. Emisión CERO en 2050.

### Descripción

---

Proponemos un sistema público de ayudas que cubra parte del coste de instalación de las nuevas calderas, el envolvente, y resto de medidas aplicables a reducir el consumo, eficiencia energética, y asimismo la mejora del medioambiente. Necesitamos también más agilidad en los trámites y en la información previa sobre ayudas y requisitos, y finalmente que se ofrezcan de forma clara posibilidades y alternativas para todos los casos que se presenten. Hay ayudas que tanto Surbisa como el EVE dicen que no existen.

Que las ayudas públicas para energías renovables y mejora de eficiencia energética se repartan equitativamente entre todos los barrios de Bilbao. Facilitar fundamentalmente en función de los recursos económicos y necesidades de los/as ciudadanos/as de forma proporcional individual en función de su renta actual.

Necesitaríamos que desde lo público se haga un seguimiento tanto de las propuestas y de los mecanismos de aplicación acorde a la mejora de la eficiencia energética y medioambiental, como de las ayudas ya creadas para la ciudadanía para que realmente lleguen a los/las mismos/as.

Sería necesaria también una buena información de técnicos/as especializados/as, que nos aconsejen sobre las mejores medidas en cada situación y caso.

Actualmente se consideran energías renovables; la geotermia, la fotovoltaica y la aerotermia (las bombas de calor). Creemos que deberían considerar la maremotriz y otras.

## A quién se dirige

---

Nivel de Renta.

## Agentes implicados

---

Ayuntamiento de Bilbao, Asociaciones de Instaladores.  
Otros agentes como: EVE, Bilboener, Surbisa, Colegio de Administradores de Fincas.

## Algo más

---

Nos parece interesane la idea de un plan intergral de rehabilitacoón de los edificios aportada por un experto durante la asamblea. Ese plan incluye caldera, fachadas, ventanas, etc. para el estudio de la aplicación de la mejor energía renovable en cada edificio.

**81,58%** apoyo recibido en votación en la Asamblea

## 3. Campaña de comunicación de refugios climáticos

### Justificación

---

Falta de información en la ciudadanía sobre la existencia de refugios climáticos. Responder a la cuestión principal de esta propuesta para hacer frente a los efectos sobre la salud debido a las olas de calor, ofreciendo a la ciudadanía lugares que reduzcan los impactos de dichas olas.

Poner énfasis en la atención a la "justicia social" garantizando la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas independientemente de su origen, género, condición socioeconómica o cualquier otra característica.

### Descripción

---

#### 1- REFUGIO CLIMÁTICO: Información general y detallada

- Definición y características (objetivo)
- Uso en olas de calor, épocas de calor
- Horarios disponibles
- Señalización

#### 2- SEÑALIZACIÓN

- Puntos de información / señalización
- Itinerarios
- Mejora y visualización de la APP
- Publicidad de la página web con la información

#### 3- ACCESO A INFORMACIÓN:

- Qué negocios usar como puntos de información. Ejemplo; Farmacias
- Pantallas de información en Centros de Salud
- ¿Qué tipo de información?
- Adaptar la información a todas las necesidades de la población. Ejemplo; edad, discapacidad, cultura...

4) AMPLIACIÓN DE SERVICIOS:  
Ampliación de horarios en momentos de necesidad.

## A quien se dirige

---

Dirigido de forma específica a todas los grupos sociales de los vecinos de Bilbao, adaptándose a las distintas necesidades de cada grupo;

- Edad
- Personas con discapacidad
- Diversidad cultural y lingüística

## Agentes implicados

---

Ayuntamiento de Bilbao.

Otros agentes como:

- Centros de jubilados
- Colegios
- Centros de salud
- Centros cívicos
- Empresas de publicidad

## Algo más

---

1- Tomar como ejemplo la ciudad de Sevilla: (proyecto ProMETEO: <https://prometeosevilla.com/termometro-sistema-piloto-de-alertas/>)  
Se pone nombre (como a los fenómenos atmosféricos) a las OLAS DE CALOR para que los medios de comunicación se hagan ECO.  
2-Sistemas de alertas en teléfonos móvil:  
SMS alertas en olas de extremo calor.

**81,58%** apoyo recibido en votación en la Asamblea

## **4. Desarrollar criterios similares de eficiencia, confort, justicia social y climática a la hora de urbanizar y redactar proyectos de urbanización en todos los barrios de Bilbao, y que se busque la coordinación de todas las áreas del Ayuntamiento implicadas en ello**

### Justificación

---

El Ayuntamiento señala indicadores nuevos aplicables a proyectos pilotos de urbanización. Aún desconociendo el contenido exacto de esos indicadores, tenemos la confianza de que cumplan los criterios de equidad, justicia social y bienestar climático que deseamos para todos y todas. Se nos menciona que ya está en marcha el proyecto piloto de urbanización de Torre Urizar.

### Descripción

---

Desde la cumbre del clima pedimos al Ayuntamiento que sea más ambicioso y avance en nuevos proyectos piloto en diferentes zonas de Bilbao. Además de esto, también consideramos que hay que superar el principio de oportunidad a la hora de acometer mejoras urbanísticas relacionadas con el clima de la zona y que estas se aborden en todos los barrios, especialmente en aquellos que han sido más perjudicados desde el punto de vista urbanístico. Además, que se lleven a cabo las medidas de mejora, tanto en los barrios nuevos o futuros como en los ya existentes.

Para poder llevar a cabo estas peticiones, consideramos que es necesario actualizar los criterios municipales a la hora de proyectar tareas de urbanización y que todas las áreas hagan una revisión de sus indicadores desde el punto de vista ambiental y de justicia social. Por ejemplo:

#### **Saneamiento**

- Que se tenga en cuenta la permeabilidad del suelo.
- Priorizar, en caso de que sea posible, los pavimentos drenantes.
- Implantar sistemas de drenaje sostenibles que puedan ayudar a hacer frente a posibles inundaciones.
- Fomentar sistemas de recogida y reutilización de aguas pluviales que faciliten el riego y mantenimiento de árboles y zonas ajardinadas.

**Jardinería**

- Que en jardinería se extienda el uso de corredores verdes en lugar de árboles encorsetados.
- Aumento del número de árboles, arbustos y plantas en la ciudad teniendo en cuenta criterios de diversidad.

**Urbanismo**

- Proyectar teniendo en cuenta las zonas sin servicios para aumentar la extensión verde de la ciudad (jardines, arbolado...).

## A quién se dirige

---

Pensamos que estas medidas beneficiarían a toda la población de Bilbao y especialmente a las personas más vulnerables, como las personas mayores, personas que sufren algún tipo de problema de salud, etc.

## Agentes implicados

---

Consideramos que esta petición va dirigida a las áreas de Urbanismo y Obras y Servicios y Espacio Público del Ayuntamiento. Habría que crear, si no existiera, un organismo que coordine de forma transversal todos los temas de mejora urbanística, desarrollo y mantenimiento de futuros desarrollos "verdes".

## Algo más

---

Que la ciudadanía pueda acceder al avance o control de la aplicación de estos temas por parte del Ayuntamiento.

**76,32%** apoyo recibido en votación en la Asamblea

## 5. Fomentar espacios verdes con criterios ecosistémicos

### Justificación

---

La falta de zonas verdes y arboladas es una realidad en Bilbao y en concreto en algunas zonas. Está demostrado que un aumento de zonas verdes o calles arboladas aumenta la salud de la ciudadanía.

El criterio actual de revegetación y mantenimiento es decorativo y debe ser ecosistémico, lo que implicaría modificar criterios de poda, plantaciones, etc.

Por ejemplo: hay calles cuyos árboles se han podado en marzo, además con una poda intensiva. Llegan los meses de calor y los árboles no dan sombra.

### Descripción

---

El alcance en cada zona debe estudiarse de forma individual. Hay calles en las que es difícil reverdecer, pero pueden aumentarse las plantaciones en parterres corridos, o incluso macetas como las colocadas en Rodríguez Arias. Los expertos nos han indicado que la colocación de árboles en alcorques no es lo ideal para la salud de los mismos.

El criterio de reverdecer responde a una mejora de la salud de la ciudadanía. Entendemos que es prioritario y que debe estar por encima de las reticencias de una pequeña parte de la ciudadanía.

#### **Ejecutar corredores verdes que conecten los parques ya existentes:**

-Que todos los márgenes de la ría sean corredores verdes. Ejemplos:

- Parque de Europa con Parque Etxebarria
- A través de Zumalacarregui y Maurice Ravel
- Ollargan con la Peña
- Amezola con Doña Casilda ( a través de María Díaz de Haro y la Casilla)

- Botica Vieja con Sarriko y con Arangoiti.

**Orden de prioridades a la hora de reverdecer:**

- Ejecutar un corredor verde
- Parterre corrido con plantaciones diferentes
- Alcorques aislados (donde no se puedan aplicar las soluciones anteriores)
- Macetas en todas las calles donde no se pueda optar por otra solución verde.
- Jardín vertical

**Todos los puntos anteriores con criterios ecosistémicos.  
Que el criterio de oportunidad no sea el punto de partida de estas acciones.**

**A la hora de reverdecer emplear criterios ambientales:**

- Árboles autóctonos
- Diferentes especies
- Plantaciones de calidad
- Mobiliario urbano acorde a la vegetación (que siempre haya bancos con sombra)

**Mantenimiento:**

- Cambiar los criterios de mantenimiento (podas, riego, etc.) hacia criterios ecosistémicos.
- Quizás hay que modificar los criterios de poda, plantaciones, etc. Parece que los criterios son económicos y logísticos en lugar de unos criterios ambientales.

Aumentar suelo permeable a través de zonas verdes y pavimentos permeables donde no se pueda implantar zonas verdes. Con esta iniciativa, además, podemos reutilizar el agua de lluvia para actividades de regado.

**Justicia social**

Aplicar la estrategia 3/30/300 → 3 árboles visibles desde tu vivienda, 30% de superficie verde en tu calle y a 300 metros de gran zona verde.

## A quién se dirige

---

Se dirige a toda la población, sin discriminar. Podría empezar a implantarse en los barrios con menos porcentaje de suelo verde.

## Agentes implicados

---

A las áreas del Ayuntamiento que estén relacionadas como Sostenibilidad, Urbanismo y Obras y Servicios.  
Ayuntamiento de Bilbao y equipo de jardinería municipal.

## Algo más

---

Que el Ayuntamiento de Bilbao sea un ejemplo en sus edificios, aplicando:  
- Cubiertas de edificios de vegetación que mejoran la eficiencia energética y reducen la contaminación.

**94,74%** apoyo recibido en votación en la Asamblea



